

Master Full Time
en Asesoría y
Gestión Tributaria

ESADE
Facultad de Derecho
Universidad Ramon Llull

ESADE

Av. Pedralbes, 60-62
08034 Barcelona
Tel. +34 932 802 995
Fax +34 934 952 077
mastersderecho@esade.edu
www.esade.edu/posderecho

AGT



Índice

1. ESADE

1.1 ESADE	4
1.2 La Facultad de Derecho	6
1.3 El Master, ¿por qué y para quién?	8

2. El Master Full Time en Asesoría y Gestión Tributaria

2.1 Características	12
2.2 Estructura	14
2.3 Contenido	16
2.4 Información Académica	18

3. Equilibrio entre teoría y praxis

3.1 Dirección y profesorado	30
3.2 Metodología	32

4. El campus de ESADE en Barcelona

4.1 Recursos del campus	36
4.2 Barcelona	38
4.3 Alojamiento	40

5. Después de ESADE

5.1 Servicio de Carreras Profesionales	44
5.2 Asociación de Antiguos Alumnos	46

6. Admisiones

6.1 Proceso de admisión	50
-------------------------------	----

A blurred photograph of people in a modern building with a glass ceiling. The image is out of focus, showing motion and activity. The ceiling is made of a grid of glass panels supported by metal frames. The lighting is warm and yellowish. The people are wearing casual to business-casual attire. One person in the foreground is wearing a blue shirt and jeans. Another person is wearing a red shirt. The overall atmosphere is one of a busy, professional environment.

ESADE

1

Una comunidad de aprendizaje capaz de ver las cosas de forma distinta. Desde su Facultad de Derecho, ESADE se compromete a garantizar una formación que responda a las expectativas de los participantes así como a las necesidades del mundo profesional. Prueba de ello es el Master Full Time en Asesoría y Gestión Tributaria, un programa que nace para ofrecer una formación exhaustiva a los licenciados en Derecho o Económicas que aspiran acceder al mundo profesional en una posición privilegiada.

CON 50 AÑOS DE EXPERIENCIA, ESADE ES MUCHO MÁS QUE UNA INSTITUCIÓN ACADÉMICA. ES MUCHO MÁS QUE UN REFERENTE EN EL ÁMBITO DE LA FORMACIÓN EN TODO EL MUNDO. ESADE ES, POR ENCIMA DE TODO, UNA ACTITUD. UNA ACTITUD ABIERTA, PLURAL Y VALIENTE, FUNDAMENTADA EN LA CAPACIDAD PARA VER LAS COSAS DE FORMA DISTINTA. DESDE SUS FACULTADES UNIVERSITARIAS Y SU BUSINESS SCHOOL OFRECE A UN COLECTIVO MUY DIVERSO DE PERSONAS LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA LLEVAR A CABO SUS PROYECTOS PERSONALES Y PROFESIONALES. UN COLECTIVO QUE VE EN LA ACTITUD DE ESADE UN REFLEJO DE SU PROPIA ACTITUD VITAL. Y, ¿QUÉ RASGOS DEFINEN ESTA ACTITUD?

Pensar de forma distinta

Reaccionar en un momento de cambio y adaptarse a las nuevas tendencias es signo de inteligencia, pero mucho más audaz es intuir los cambios y avanzar a ellos. La mayor parte de veces, esto supone cuestionar lo establecido, enfrentarse a la tiranía que impone el sentido común de una época y tener valor para defender una idea que a muchos les parece equivocada.

En 1958, cuando el adjetivo empresarial todavía no existe en los diccionarios y la estructura de las profesiones jurídicas seguía anclada en los esquemas nacidos de la organización

liberal, surge en Barcelona una apuesta por una nueva manera de entender las organizaciones profesionales y su dirección. Una institución que defiende valores contrarios a los que marca la realidad política del país: la libertad, la tolerancia, el diálogo y la apertura hacia otras culturas. Este espíritu innovador, que marcó los inicios de ESADE, se mantiene en su forma de ser y de hacer las cosas: siempre con la intuición necesaria para poder adelantarse a los cambios y con el valor que requiere enfrentarse a lo establecido.



Carlos Losada
Director general
de ESADE



“Si ESADE fuera una persona, sería un profesional muy competente y un profundo conocedor de su ámbito o disciplina de trabajo. Tendría una cultura amplia, que lo habría convertido en una persona con profundo sentido cívico y sensible con su entorno.

Sería una persona capaz de comprometerse con su proyecto profesional, personal y colectivo, con una clara visión internacional y con coraje para afrontar los retos y conflictos cotidianos. Sería capaz de crecer profesional y humanamente. Todo ello, combinado con una buena dosis de sentido del humor y de buen carácter.”

Cooperar para ser más eficientes

ESADE ha apostado desde sus inicios por un estilo profesional basado en la cooperación. Cooperar es colaborar, es sumar esfuerzos para alcanzar un objetivo común. Por eso, no se puede entender la cooperación sin el trabajo de equipo, pero tampoco sin el liderazgo, la motivación, la creatividad y la capacidad de planificar y comunicar. Para desarrollar estas competencias es preciso experimentar, probar, equivocarse, vacilar, insistir. Ante un objetivo tan ambicioso no sirven, por tanto, los métodos tradicionales de aprendizaje. Tampoco sirve adoptar fórmulas que reducen el conocimiento a la aplicación de los textos. En consecuencia, ESADE ha sabido moldear las metodologías más diversas e innovadoras para adaptarlas a su proyecto de formación: un proyecto en el que la experiencia del aprendizaje es tan importante como el conocimiento científico.

Tener una voz propia, plural e independiente

Conocer diversos puntos de vista permite comprender la realidad, sea jurídica, económica o de cualquier naturaleza, de una forma compleja y rica, con todos sus matices. Por ello, ESADE se ha propuesto desde sus inicios ser un foro de debate, un espacio en el que la sociedad civil pueda intercambiar ideas y conocimiento. El único secreto: respetar la diversidad, la pluralidad de opiniones y creencias. La herramienta más efectiva: el diálogo. Todo ello sin renunciar en ningún momento a la independencia de criterio y a las convicciones que hacen de ESADE una institución con estilo propio.





EL ESTUDIO Y LA INVESTIGACIÓN DEL DERECHO CONSTITUYEN TAREAS DE IMPORTANCIA FUNDAMENTAL EN LAS SOCIEDADES DEMOCRÁTICAS MODERNAS. UNO DE LOS PRINCIPALES COMETIDOS DE LA UNIVERSIDAD ES PROFUNDIZAR EN LA CIENCIA DEL DERECHO E IMPULSAR SU EVOLUCIÓN, DIFUNDIENDO Y HACIENDO PROGRESAR EL PROPIO SISTEMA JURÍDICO EN EL MARCO DE LOS OTROS SISTEMAS CON LOS QUE SE RELACIONA. POR ESTAS RAZONES, EL ESTUDIO DEL DERECHO DEBE ABORDARSE ATENDIENDO A LA EFICACIA EN LA APLICACIÓN DE LAS REGLAS DE ORDENACIÓN DE LA CONVIVENCIA Y TENIENDO COMO OBJETIVO CONSTANTE LA REALIZACIÓN DE LA JUSTICIA. ESTOS FUERON LOS PROPÓSITOS QUE IMPULSARON LA CREACIÓN DE LA FACULTAD DE DERECHO CUYA MISIÓN SE ARTICULA EN TORNO A TRES PILARES.

Crear y transmitir conocimiento

El estudio y la investigación del Derecho constituyen para la Facultad misión primordial como única forma de asegurar la continua actualización de conocimiento y de garantizar que se cumple satisfactoriamente con su objetivo principal: la formación de juristas dotados de rigor científico y de sentido ético, comprometidos con la excelencia en el ejercicio de las profesiones vinculadas con el Derecho.

Reflexionar y dialogar sobre los grandes temas jurídicos

La Facultad tiene vocación de constituirse en foro de reflexión de los grandes temas jurídicos que se plantean en nuestra sociedad. Por ello organiza y coordina conferencias, debates y mesas redondas acerca de los temas jurídicos planteados por el Derecho vigente y suscitados por su reforma. En todos estos eventos la Facultad se erige como escenario

y actor de referencia en el proceso de aplicación y creación al que el ordenamiento jurídico se encuentra sometido continuamente.

Satisfacer las necesidades del mundo jurídico profesional

Es una cuestión de responsabilidad para con los estudiantes, las organizaciones y la sociedad en general formar a los juristas que se demandan desde el cada vez más exigente mercado profesional. Para garantizar un diálogo fluido con el mundo jurídico la Facultad cuenta con un Consejo Profesional integrado por miembros de todas las profesiones jurídicas y que incluye a los más destacados despachos y bufetes con presencia nacional e internacional. De la interacción entre el Consejo Profesional y la Facultad de Derecho surge el equilibrio entre rigor académico y adecuación al mundo profesional que caracteriza a todos los programas que se imparten en ESADE.



Consejo Profesional de la Facultad de Derecho

AAMC Abogados y Asesores Tributarios | Abogacía General del Estado en Barcelona | Allen & Overy | Arasa & De Miquel - Advocats Associats | Baker & McKenzie Abogados | BDO Audiberia Estudio Jurídico y Tributario | Brosa Abogados y Economistas | Brugueras, García Bragado, Molinero y Asociados | Bufet Antràs, Advocats Associats | Clifford Chance Abogados | Cuatrecasas Abogados | Deloitte Abogados y Asesores Tributarios | D & G Advocats, S.L. | Ernst & Young Abogados | Font Abogados y Economistas | Freshfields Bruckhaus Deringer | Garrigues, Abogados y Asesores Tributarios | Gay-Vendrell Advocats | Gómez Acebo & Pombo Abogados, S.L. | Jausas | JGBR Horwath Abogados y Asesores Tributarios | KPMG Abogados | Landwell-PricewaterhouseCoopers | Mazars & Asociados | Manubens | Mullerat Balmaña, Ramón M. | Pedrosa & Asociados | Pérez-Llorca | Roca Junyent Advocats Associats | Roca Puig & Ramón, S.A. | Sagardoy Abogados | Uría Menéndez | Ventura Garcés & López-Ibor Advocats | Viallegis Asesores Legales y Tributarios

1.3

Una de las decisiones más importantes en la planificación de la carrera profesional

¿POR QUÉ SEGUIR ESTUDIANDO TRAS HABER FINALIZADO LA CARRERA? ÉSTA RESULTA UNA CUESTIÓN BANAL SI SE TIENE EN CUENTA EL ELEVADO NIVEL DE FORMACIÓN QUE SE IMPONE COMO PEAJE PARA EJERCER DE FORMA SOLVENTE Y EFICAZ LA PROFESIÓN DE ASESOR FISCAL. SI BIEN ES CIERTO QUE LOS CIMIENTOS, PREDOMINANTEMENTE TEÓRICOS, DE LAS CIENCIAS DEL DERECHO, ECONÓMICAS O EMPRESARIALES DEBEN IMPARTIRSE EN LOS CURSOS DE LAS LICENCIATURAS RESPECTIVAS, CADA VEZ SE CONFIRMA LA NECESIDAD QUE TIENEN LOS LICENCIADOS DE PROFUNDIZAR EN UN ÁREA DE CONOCIMIENTOS ESPECÍFICA, ADQUIRIR LAS HERRAMIENTAS QUE PERMITAN APLICAR DICHS CONOCIMIENTOS A LA PRÁCTICA Y DESARROLLAR TODA UNA SERIE DE HABILIDADES Y COMPETENCIAS PERSONALES Y PROFESIONALES. ÉSTA Y NO OTRA ES LA FÓRMULA QUE PERMITE EL ACCESO MÁS PRIVILEGIADO AL MERCADO LABORAL.



Derecho fiscal: el campo de especialización con mayor proyección profesional

Las materias fiscales, lejos de tener un papel secundario y poco significativo, han pasado a ser protagonistas de la vida económica y empresarial, no sólo en nuestro país, sino en un entorno europeo y mundial. Es creciente la demanda de expertos fiscales que, con una formación y una base acreditadas, puedan atender adecuadamente estas exigencias tanto sociales como de mercado.

Plena satisfacción de las expectativas de los participantes

Con el fin de satisfacer las demandas del mundo profesional desde el nivel de exigencia que ha caracterizado siempre la formación de posgrado de ESADE, nace el Master Full Time en Asesoría y Gestión Tributaria. La especialización que aporta el programa pretende preparar a los profesionales en el área de la dirección fiscal de la empresa, tanto dentro de ella (departamentos fiscales, incluso miembros del consejo de administración), como fuera (a través de gabinetes profesionales, consultorías, etc.). Las materias que conforman el programa incluyen además de las relativas a la gestión y planificación de los tributos en su más amplio sentido, aquellas complementarias y necesarias para el mejor entendimiento en su conjunto del actual sistema tributario. Asimismo, también se imparten materias que sin tener

una relación directa con el ámbito tributario, proporcionan una mejor comprensión de éste. En este sentido se pretende ofrecer al participante una completa formación no sólo tributaria sino también jurídico financiera y de crecimiento de las habilidades profesionales. El resultado es un Master exigente y riguroso, un programa estrechamente vinculado al mundo profesional.

Un master para una inmensa minoría

La excelencia de los programas de la Facultad de Derecho de ESADE se debe en gran parte a la calidad de sus participantes. Un programa tan completo y ambicioso en sus objetivos como el Master Full Time en Asesoría y Gestión Tributaria requiere un gran esfuerzo personal. No todo el mundo está preparado para asumir el reto que implica dedicar un año académico con dedicación completa para perfeccionar su formación con la finalidad de acceder al mundo profesional en una posición privilegiada. Para todos aquellos licenciados en Derecho, en Económicas o Empresariales que, con independencia de su experiencia profesional previa, tengan la voluntad que requiere convertirse en un excelente profesional, la Facultad ha diseñado un master que está a la altura de sus expectativas.



Por cuarto año consecutivo, el Master en Asesoría y Gestión Tributaria ha logrado la primera posición en su categoría en el ranking que publica anualmente el diario El Mundo, que recoge los 250 mejores masters para recién licenciados que se ofertan en España.

Algunos criterios destacados en el ranking: “una formación próxima al mundo profesional gracias al equilibrio entre teoría y práctica”, y “el 100% de los graduados encuentra un trabajo a los seis meses de finalizar el programa”.



El Master Full Time en Asesoría y Gestión Tributaria

2

Todo el Derecho Tributario, en profundidad, con el rigor académico que caracteriza a la Facultad de Derecho de ESADE y con especial atención a la aplicación práctica de los conocimientos. Más allá de la especialización tributaria, el programa proporciona complementos de formación en economía y finanzas imprescindibles para el ejercicio de la profesión. Además de incluir el estudio de la lengua inglesa desde el punto de vista jurídico. Y potenciar el desarrollo de habilidades y competencias personales y profesionales.

EL MASTER FULL TIME EN ASESORÍA Y GESTIÓN TRIBUTARIA PREPARA A LOS PARTICIPANTES DE FORMA EXHAUSTIVA PARA EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN DEL ASESOR FISCAL. GRACIAS A SU FORMATO DE PLENA DEDICACIÓN PRESENCIAL DURANTE UN CURSO ACADÉMICO COMPLETO PERMITE IR MÁS ALLÁ DE LA ESPECIALIZACIÓN MERAMENTE TRIBUTARIA Y SE ORIENTA AL DESARROLLO DE LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA LA EFICIENTE INSERCIÓN DE SUS PARTICIPANTES EN LAS MODERNAS ORGANIZACIONES PROFESIONALES.

Especialización exhaustiva en Derecho Tributario

Pensado y estructurado para licenciados en Derecho, Administración y Dirección de Empresas o Economía, se ocupa con carácter exclusivo de profundizar en aquellas materias que, por obvias limitaciones de tiempo, no han podido ser desarrolladas a lo largo de las respectivas licenciaturas y son, sin embargo, imprescindibles para el ejercicio profesional.

Más allá de la especialización fiscal

Economía y finanzas

El plan de estudios del programa incluye conocimientos financieros y jurídicos no fiscales necesarios para comprender el entorno económico y jurídico y permitir, de esta forma, un completo y profundo aprendizaje del actual sistema tributario.

Inglés jurídico

El programa, consciente de la importancia del conocimiento del inglés como idioma vehicular en el mundo de los negocios, incluye el aprendizaje del vocabulario técnico que permita facilitar al participante su desarrollo en el mundo profesional, al tiempo que lo familiariza con las instituciones del sistema jurídico anglo-americano de Common Law.

Habilidades y competencias profesionales

Motivación, iniciativa, gestión de personas, capacidad de trabajo en equipo y cooperación, liderazgo, gestión del cambio, oratoria y expresión escrita. Estas son algunas de las competencias clave en el desarrollo profesional de un completo consultor fiscal. Las condiciones naturales y la experiencia tienen un papel destacado a la hora de alcanzar un buen nivel en dichas habilidades, pero existen sin duda técnicas y métodos que contribuyen a potenciarlas decisivamente. Para facilitar la posterior inserción profesional del participante, el programa fomenta el desarrollo de competencias y habilidades directivas.

Orientación hacia la práctica profesional

El programa Master Full Time en Asesoría y Gestión Tributaria está diseñado para ser puerta de entrada al ejercicio de la profesión, por lo que está orientado íntegramente al adiestramiento en la aplicación inmediata de los conocimientos a través de la metodología del caso práctico.

Una experiencia integral en formación

La intensidad del plan de estudios, sumada a la dedicación presencial que se exige de los participantes, hacen del Master Full Time en Asesoría y Gestión Tributaria una experiencia de formación integral que trasciende la formación meramente fiscal y les pone en contacto con aquellos valores cuya transmisión constituye una parte importante de la misión de ESADE.



Dr. Eduardo Berché
Director del Master Full Time en Asesoría y Gestión Tributaria



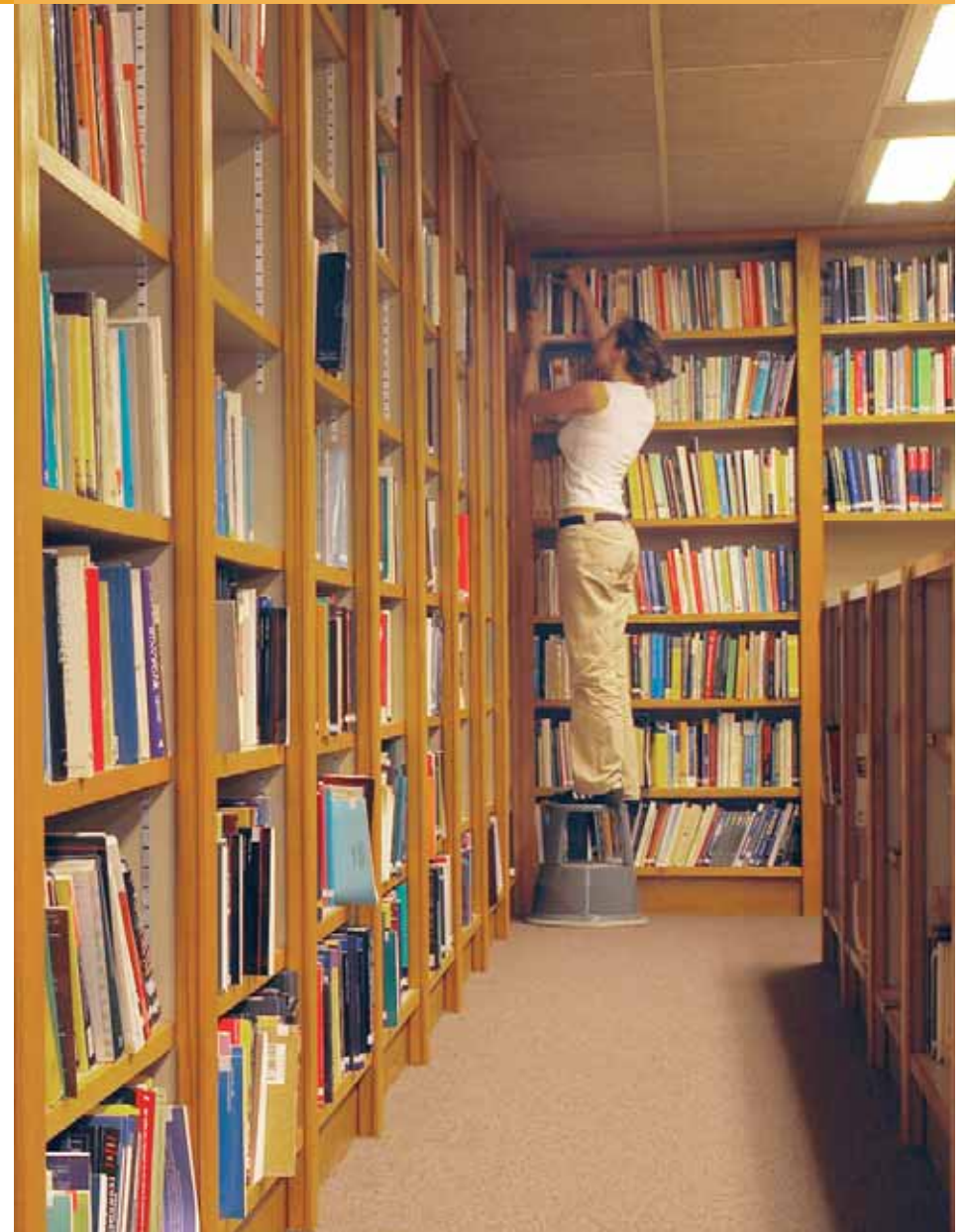
“El Master Full Time en Asesoría y Gestión Tributaria nació fruto de la experiencia proporcionada por la década y media de éxito del posgrado en Asesoría y Gestión Tributaria, y se creó para dar respuesta a la demanda de los despachos de abogados de profesionales jóvenes con una alta y profunda preparación y especialización en materias fiscales. ESADE, siempre atenta al cambio y tomando el pulso del mercado, se vió en la necesidad de volver a seguir las tendencias de éste y ampliar la duración y el formato del programa tanto en lo que a materia tributaria se refiere como en lo relativo a los contenidos extra fiscales como son los financieros, de valoración de empresa, y de competencias como podrían ser técnicas de negociación, oratoria y desarrollo de habilidades personales. Sin olvidar el inglés jurídico que se impone como una condición imprescindible para el desarrollo del derecho tributario en un entorno global.”

El programa está estructurado por áreas de trabajo. En el desarrollo académico de cada una de ellas se destina un 50% del tiempo a la teoría y otro tanto a la práctica.

EL PROGRAMA ESTÁ ESTRUCTURADO POR ÁREAS DE TRABAJO. CADA UNA DE ELLAS AGRUPA TODAS AQUELLAS MATERIAS, TANTO EN SUS ASPECTOS TEÓRICOS COMO PRÁCTICOS, QUE PERMITEN ADQUIRIR UN ALTO GRADO DE CONOCIMIENTO DE LA ESTRUCTURA DEL SISTEMA FISCAL ESPAÑOL Y DE LOS FUNDAMENTOS DE DERECHO TRIBUTARIO. CADA ÁREA DE TRABAJO TIENE ASIGNADA UN NÚMERO DE HORAS ACADÉMICAS, EN RELACIÓN DIRECTA CON LA EXTENSIÓN DE LA MATERIA, LA DIFICULTAD DE LA MISMA Y SU APLICACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL. EN EL DESARROLLO ACADÉMICO DE CADA UNA DE LAS ÁREAS DE TRABAJO, LA DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO DESTINADO A TEORÍA Y A PRÁCTICA ES EQUILIBRADA, DE MODO QUE APROXIMADAMENTE CADA UNA DE ELLAS REPRESENTA UN CINCUENTA POR CIENTO DEL TIEMPO ACADÉMICO DISPONIBLE.

La distribución temporal de cada una de las áreas de trabajo se ha efectuado tomando en consideración la interrelación existente entre cada una de las materias, así como el grado de conocimientos previos que cada una de ellas requiere del resto de disciplinas que se cursan en el programa. Así pues, en primer lugar se imparten las que podríamos denominar asignaturas instrumentales e introductorias tales como Contabilidad General, Contabilidad Superior, Contabilidad de Sociedades, Derecho Societario, parte general de Derecho Tributario, Análisis de Estados Financieros, Valoración de Empresas. A continuación se aborda el estudio de las diferentes figuras impositivas que configuran el panorama fiscal español, que en muchas ocasiones van a requerir el conocimiento previo de las asignaturas instrumentales o introductorias.

A su vez, el análisis de estas figuras impositivas se distribuye en el tiempo atendiendo a la interrelación que guardan unas con otras, para así poder obtener las mayores sinergias posibles. Por último, y una vez el participante ha adquirido una visión global y particular de nuestro sistema impositivo, se introducen las materias de carácter estratégico o de planificación, tales como la Fiscalidad Internacional, Fiscalidad Comunitaria, Planificación Fiscal y Práctica de Integración Tributaria, materias que le van a permitir adquirir una visión global, práctica e integradora de nuestro entorno fiscal. Todo ello sin perjuicio de las materias que podríamos denominar de crecimiento profesional y personal como son el Inglés Jurídico y la Gestión de la Carrera Profesional y Desarrollo de Competencias que se imparten a lo largo del curso.



2.3

Plan de estudios

Master Full Time en Asesoría y Gestión Tributaria

	Asignaturas instrumentales	Asignaturas operativas		Asignaturas de planificación	Asignaturas de desarrollo personal y profesional
Primer trimestre Octubre - diciembre	Derecho Tributario Parte General Contabilidad General Praxis del Derecho Societario Contabilidad Superior	Impuestos Directos Impuestos Indirectos	Primer trimestre Octubre - diciembre		Inglés jurídico Gestión de la carrera profesional y desarrollo de competencias Oratoria jurídica
Segundo trimestre Enero - marzo	Contabilidad General Contabilidad Superior	Impuestos Directos Impuestos Indirectos Tributos Locales y Autonómicos	Segundo trimestre Enero - marzo		Inglés jurídico Gestión de la carrera profesional y desarrollo de competencias
Tercer trimestre Abril - junio	Contabilidad de Sociedades Análisis del Estado Financiero Valoración de Empresa	Impuestos Directos Impuestos Indirectos Derecho Comunitario y Fiscalidad	Tercer trimestre Abril - junio	Planificación Fiscal Fiscalidad Internacional Práctica de Integración Tributaria	

Dedicación

Al iniciarse el programa se entrega al participante el calendario detallado del curso.

La configuración del Master Full Time en Asesoría y Gestión Tributaria exige una dedicación exclusiva, imprescindible para que el participante pueda tener una notable dedicación a la preparación de casos, al estudio personal y al trabajo en grupos.

Documentación

Los participantes reciben todo el material (apuntes, casos, bibliografía, etc.) necesario para seguir el desarrollo del programa y facilitar su trabajo personal, que incluye una completa selección de libros imprescindibles para el buen seguimiento del programa por su frecuente utilización y consulta.

Titulación académica

Superadas todas y cada una de las materias que configuran el plan de estudios del programa, se otorga al participante, como acreditación académica, el Master Full Time en Asesoría y Gestión Tributaria por ESADE.

Aquellos alumnos que ostenten el título de Licenciado en Derecho por una universidad española o que hayan convalidado sus estudios en el extranjero por la indicada titulación, además de la acreditación académica mencionada anteriormente se les otorgará el Título Ofi-

cial de MASTER EN DERECHO DE LA EMPRESA por la Universidad Ramon Llull. Este título tiene validez en todo el estado español, reconoce 60 créditos ECTS y da pleno acceso a los estudios de tercer ciclo y, por tanto, a los programas de Doctorado.

Tutoría

A lo largo del programa, cada participante tiene la posibilidad de asistir a las tutorías que se organizan diariamente antes del inicio de las sesiones. En ellas contará con la ayuda de un tutor, profesor de ESADE, que le orientará sobre cada una de las disciplinas que se estén cursando.

Curso académico

El período lectivo comprende desde la primera quincena de octubre hasta el mes de julio. Las clases se interrumpen dos semanas por Navidad y una por Semana Santa. Los exámenes se realizan en julio, habiendo una convocatoria extraordinaria en septiembre.

Calendario, duración y horario

El programa tiene una duración total de un curso académico (octubre-julio) de 900 horas lectivas, en régimen de dedicación exclusiva, con horario comprendido entre las 10:00 h y las 22:00 h, de lunes a viernes.



Alejandro Subías
Antiguo Alumno
Asesor Fiscal del
Grupo Iberostar

“En un mundo tan competitivo como el de la Asesoría Fiscal, considero básicos tres pilares fundamentales: una sólida formación tributaria, una buena capacidad analítica y de planificación y muchas horas de trabajo. Las dos primeras las adquirí en el Programa AGT, gracias a su acertada combinación de clases teórico – prácticas, así como a su elevado nivel de exigencia. Muy pronto me di cuenta que, si el AGT es exigente, la vida profesional no lo es menos. Por todo ello, recomiendo a todos los recién licenciados que se animen a vivir esta experiencia, de la que sin duda en el futuro estarán agradecidos. El esfuerzo vale la pena.”



1. Derecho Tributario.**Parte General**

Estudio de los fundamentos sobre los que se basa todo el sistema fiscal español.

- Categorías tributarias
- Principios materiales y formales de ordenamiento financiero
- Fuentes del Derecho Tributario
- Interpretación de las normas tributarias
- Hecho imponible
- Sujetos tributarios
- Procedimientos tributarios
- Delitos fiscales

2. Contabilidad y Análisis de Balances**2.1. Contabilidad General**

Introducción a la contabilidad para los alumnos de Derecho. Asignatura instrumental en la que se ofrece una versión amplia de la contabilidad que servirá a los alumnos cuando posteriormente aborden el estudio de los diferentes impuestos.

- El Plan General de Contabilidad
- Hechos contables y contabilización
- Métodos de mercaderías
- Amortización y provisiones
- Problemáticas específicas
- Criterios de valoración
- Contabilización del Impuesto sobre Beneficios
- Cuentas anuales
- NIC

2.2. Contabilidad Superior

Una revisión previa de los aspectos fundamentales de la contabilidad general para los alumnos de Ciencias Económicas o Empresariales. A partir de la consolidación definitiva de dichos conocimientos se profundiza en los aspectos más complejos, relevantes y críticos de la contabilidad superior.

- La reforma mercantil y el y el nuevo plan general de contabilidad (reforma 2007)
- Financiación básica
- El inmovilizado material
- El inmovilizado inmaterial
- Gastos amortizables y de distribución plurianual
- Inversiones financieras
- Existencias
- Deudas y créditos
- Cuentas de gestión
- Acciones propias
- Operaciones en moneda extranjera
- Las provisiones de pasivo
- Ingresos a distribuir
- Las cuotas anuales
- La contabilidad del impuesto sobre el beneficio empresarial y la contabilidad del IVA

2.3. Contabilidad de Sociedades

- Modificaciones del capital social
- Fusión de sociedades anónimas
- La escisión de la sociedad anónima
- Otras operaciones de estructuración empresarial

2.4. Análisis del estado financiero

- Análisis de un balance
- Análisis de la solidez patrimonial
- Análisis sobre la evolución patrimonial de la empresa
- Solvencia empresarial
- Análisis de la puntualidad de pago
- Análisis de la cuenta de resultados
- Endeudamiento empresarial
- Análisis del ROA/ROE
- Viabilidad económica y financiera de la empresa
- Balance provisional y presupuestos de tesorería

3. Valoración empresa

- Métodos de valoración
- Flujos de caja descontados y múltiples
- Factores relacionados con la creación de valor

4. Praxis del Derecho Societario

- Sociedades mercantiles – La sociedad anónima
- Fundación de la sociedad anónima
- El capital social y las acciones
- Los órganos de la sociedad anónima
- Contabilidad, cuentas anuales y su verificación
- La modificación de los estatutos sociales – La disolución
- Operaciones de reorganización empresarial
- Adquisiciones



Olga Roca
Directora de
la Asesoría Fiscal
de Caixa Holding S.A.



“Creo que si el Servicio de Carreras Profesionales de este Programa funciona tan bien es por la calidad de la formación que imparte. Las empresas, los gabinetes profesionales y las consultorías de mayor prestigio acuden a él porque saben que van a encontrar profesionales realmente preparados”.



Carlos Reviriego
Asociado Senior
Landwell-PwC
Madrid



“El programa de Asesoría y Gestión Tributaria me proporcionó, además de una excepcional formación técnica en materia tributaria, tanto desde el punto de vista teórico como desde el práctico, una visión de la problemática en materia fiscal que me ha permitido afrontar situaciones complejas en mi ámbito profesional.

No es fácil decantarse por una u otra institución a la hora de elegir la realización de un programa de especialización en materia fiscal, pero teniendo en cuenta la calidad profesional y humana del profesorado de ESADE y la perfecta organización de esta institución, estoy plenamente convencido del acierto de la elección que realicé en su día.”

5. Impuestos Directos

Se estudian conjuntamente todos los impuestos estatales vigentes en relación directa con la capacidad económica de cada contribuyente.

- Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
- Impuesto sobre el Patrimonio
- Impuesto sobre Sociedades. Régimen General
- Impuesto sobre Sociedades. Régímenes Especiales
- Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones

6. Impuestos Indirectos

Se estudian los impuestos indirectos, aplicados a cualquier actividad empresarial o profesional en función de sus operaciones mercantiles o comerciales.

- Impuesto sobre el Valor Añadido
- Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales
- Fiscalidad de comercio exterior
- Impuestos especiales

7. Tributos Locales y Autonómicos

Se estudian los tributos locales y autonómicos, aplicados o gestionados por las Haciendas Locales, en función de los servicios prestados o de la riqueza económica patrimonial.

- Ley de las Haciendas Locales
- Impuestos locales y tasas

8. Derecho Comunitario y Fiscalidad

- Fiscalidad en el Derecho comunitario originario
- Fiscalidad en el Derecho comunitario derivado (imposición directa)
- La jurisprudencia del TJCE
- Las perspectivas en imposición directa
- Fiscalidad en el Derecho comunitario derivado (imposición indirecta)

9. Planificación Fiscal

Asesoramiento fiscal que tiende a planificar toda la gestión tributaria con el propósito de optimizar los recursos económicos y financieros de las rentas y los patrimonios, tanto personales como empresariales.

- Teoría de la planificación fiscal
- Asunción de riesgos
- Doble imposición

10. Fiscalidad Internacional

Asignatura dedicada a la fiscalidad internacional y a la futura amortización tributaria en la Unión Europea.

- Tributación de los no residentes
- Convenio de Doble Imposición Internacional
- Introducción a la Planificación Fiscal Internacional

11. Práctica de Integración Tributaria

Los alumnos, reunidos en grupos reducidos, participan en simulaciones extraídas de la vida real y son coordinados por profesores especialistas en las distintas materias. Dichas simulaciones afectan no sólo a aspectos fiscales, sino también mercantiles, laborables y contables, lo que permite al participante adquirir a la vez una visión teórica y práctica.



Juan Antonio Fernández-Velilla
Abogado, Socio de Uría Menéndez
Profesor Asociado de Derecho Tributario de ESADE



“Pocas veces una obra es capaz de convertirse en un referente en el ámbito en el que actúa.

El programa de Asesoría y Gestión Tributaria (AGT) de ESADE es, sin duda, un referente para todos aquellos licenciados que buscan una especialización sólida en materia de Derecho Tributario.

Y lo es, mercedamente, porque año tras año es un ejemplo de rigor, de exigencia y de cuidado equilibrio entre el estudio de todas las materias que conforman el ordenamiento jurídico tributario y la metodología práctica que esta especialidad requiere.

Es un programa ambicioso y exigente tanto para alumnos como para profesores porque exigentes y ambiciosos son sus objetivos de formación integral y de preparación para el ejercicio de la profesión”.



12. Gestión de la carrera profesional y desarrollo de competencias

EL SERVICIO DE CARRERAS PROFESIONALES DE ESADE PROPONE, CON ESTAS SESIONES, UN ESPACIO DE REFLEXIÓN QUE PERMITA A LOS PARTICIPANTES EXPLORAR Y DESARROLLAR SUS PROPIAS HABILIDADES CON LA FINALIDAD DE DEFINIR SUS OBJETIVOS, PREPARARSE PARA SU INCORPORACIÓN AL MUNDO PROFESIONAL Y DIRIGIR SU TRAYECTORIA PROFESIONAL.

A Cultura organizacional

Estas sesiones pretenden ser una aproximación teórica y práctica a la cultura organizacional. Se trata de que los participantes se familiaricen con nociones como estrategia organizacional, el valor añadido, la visión y misión, el grado de complejidad, formalismo y centralismo de la organización, entre otras muchas.

B Competencias personales y profesionales

A través de estas sesiones se pretende familiarizar al participante con aquellos conocimientos, habilidades y conductas personales que la organización en la que trabaja o trabajará reconoce como indicadores de eficacia y que, por consiguiente, valora y fomenta en sus empleados. Igualmente, se busca facilitar a los participantes las herramientas prácticas que les permitan analizar y definir sus objetivos profesionales y dirigir su propia trayectoria profesional.

- Dinámica de grupo
- Definición de competencias personales y profesionales
- ¿Qué competencias valoran los despachos?
- Diagnóstico de carrera profesional: balance y objetivos profesionales
- Test de competencias

C Comunicación y negociación

- Comunicación interpersonal
- Expresión oral y escrita
- Estilos de negociación: autodiagnóstico
- Técnicas de negociación: mediación, negociación colaborativa o competitiva
- Gestión del tiempo

D Desarrollo de carreras profesionales

El objetivo de estas sesiones es familiarizar al participante del Master Full Time en Asesoría y Gestión Tributaria con los diferentes pasos que deberá superar en un proceso de selección. Girarán en torno a temas como la forma más efectiva de redactar un CV y una carta de presentación, cómo superar una entrevista de selección o cómo aprender a desarrollar una red de contactos profesionales.

E Oratoria jurídica y debate

Aprender el arte de la elocuencia jurídica y de debate, teniendo en cuenta que sólo se sabe lo que se sabe decir: no saber decir hace inútil el conocimiento. Aprender a hablar con belleza y con rigor, diciendo con las palabras justas y con la emoción justa. Enriquecer el vocabulario ya que pensamos con las palabras.



13. Inglés jurídico

SE OFRECE AL PARTICIPANTE EL APOYO NECESARIO, A LO LARGO DE TODO EL PROGRAMA, PARA ACCEDER A UNA PROFUNDIZACIÓN EN EL DOMINIO DE LA TERMINOLOGÍA JURÍDICA ANGLOSAJONA, PROPIA DEL SISTEMA DE COMMON-LAW, COMPLEMENTANDO ASÍ LOS CONOCIMIENTOS DE LA LENGUA INGLESA QUE SE PRESUPONEN ADQUIRIDOS.

En el mundo de los negocios globalizado el idioma inglés se ha convertido en el vehicular y, por consiguiente, de indispensable conocimiento. La correspondiente formación genérica en esta lengua se presume en el participante, bien por sus conocimientos previos, o bien por su dedicación paralela a la formación en ella.

El estudio de Inglés Jurídico, a lo largo de la totalidad del programa, facilita el aprendizaje de la terminología jurídica inglesa específica que permitirá al asesor fiscal desenvolverse en su trabajo.



Angelina Bauzá Martínez

Antigua Alumna
Consultora (Senior),
Ernst & Young Abogados



“Decidí empezar mis estudios de Derecho porque “algo” me decía que era la decisión correcta. Cuando acabé la carrera, comprobé que ese “algo”, años antes, no me había engañado: estaba encantada con la formación que había recibido. Sin embargo... ¡me había dado cuenta de que me gustaba el Derecho Tributario dos meses antes de acabar la Licenciatura!

El tema podía ser grave porque ya sabía de sobras que para ser un buen fiscalista se requiere una sólida formación en la materia, formación que yo no tenía porque me había centrado en otras ramas del Derecho. Fue entonces cuando me planteé cursar el AGT.

Cuando antes de trabajar me preguntaban si había tomado la decisión correcta, siempre se me escapaba una sonrisa. Detrás de ella, mis pensamientos: estaba invirtiendo mis horas en el proyecto de acabar de tener una formación completa, ¡y creía que lo lograría! Ahora, que ya trabajo como asesor fiscal, cuando me preguntan por el AGT, aún se me escapa la misma sonrisa de antes. Detrás de ella, por supuesto, mis pensamientos: si cada vez que en la vida me ponga una meta tendré el mismo resultado...”.



Equilibrio entre teoría y praxis

3

¿Cómo garantizar a la vez rigor académico y proximidad al mundo profesional? A través de un Claustro de profesores que son reconocidos académicos a la vez que profesionales de prestigio. A través de una metodología orientada al aprendizaje, dinámica e innovadora.



EL MASTER FULL TIME EN ASESORÍA Y GESTIÓN TRIBUTARIA CUENTA CON UN EQUIPO DE PROFESORES EXCEPCIONAL. CASI TODOS ELLOS SE CARACTERIZAN POR SER EXCELENTES ACADÉMICOS Y RECONOCIDOS PROFESIONALES. DE ESTA FORMA, LA FACULTAD DE DERECHO DE ESADE GARANTIZA UNA ÓPTIMA COMBINACIÓN ENTRE RIGOR ACADÉMICO Y APROXIMACIÓN AL MUNDO PROFESIONAL.

La dirección y responsabilidad del Master Full Time en Asesoría y Gestión Tributaria corresponde a D. Eduardo Berché Moreno, Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de ESADE-URL y Socio-director de Landwell (PwC). Colaboran con él un numeroso grupo de profesores, gran parte de los cuales alternan sus actividades profesionales con las docentes. Todos ellos cuentan con una destacada y reconocida proyección profesional y académica.

Asimismo, en cada una de las áreas educativas que se imparten en ESADE se cuenta siempre con la colaboración de los mejores profesionales, que intervienen en cursos y seminarios, dan conferencias y supervisan pro-

yectos de investigación. Gracias a este equilibrio, los participantes adquieren un inmejorable conocimiento de la situación real, constantemente actualizado, al tiempo que se fundamenta en las más sólidas bases académicas.

El equipo humano de ESADE pretende ofrecer, además de la excelencia docente, un trato personalizado al estudiante. Por ello, se fomenta la relación alumno-profesor como una parte fundamental del proyecto educativo. El profesorado de ESADE está a disposición del participante para resolver cualquier duda o cuestión acerca de los temas que se abordan en clase y orientarle en la elección de su carrera profesional.



Miró Ayats

Socio de Cuatrecasas Abogados. Responsable de formación del Área Fiscal y Director nacional de la práctica contencioso tributaria. Profesor Asociado de Derecho Tributario de ESADE.



“El AGT es por encima de todo un programa para la formación de profesionales: entran estudiantes y salen profesionales. La mayoría de las licenciaturas universitarias sólo ofrecen una visión superficial del Derecho Tributario. Cualquier profesional que quiera dedicarse a esta especialidad debe prepararse a fondo y colmar estas deficiencias. El programa de AGT constituye el imprescindible complemento para el ejercicio responsable de la asesoría fiscal mediante una acertada fórmula que combina eficazmente el riguroso análisis teórico con el debate y resolución de las principales problemáticas que se dan en la práctica. Para alcanzar este objetivo el AGT cuenta con un diverso y complementario equipo de profesores procedentes tanto de los principales Despachos jurídicos del país como de la Administración Pública, lo que permite aportar una visión global que resulta muy enriquecedora”.

Dirección

Dr. Eduardo Berché Moreno
Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de ESADE-URL.
Socio-director de Landwell (PwC)

Dirección Ejecutiva

Patricia Font Gorgorió
Profesora de ESADE-Facultad de Derecho.
Asociada de Landwell (PwC)

Profesorado

· *Dr. Carlos Abad Llavori*
Doctor en Economía. Inspector de Hacienda del Estado. Director Adjunto de la Dependencia Regional de Inspección. Prof. Asociado de Derecho Tributario de ESADE.

· *Prof. Siro Arias Fernández*
Socio-director de Landwell (PwC). Prof. asociado de Derecho Tributario de ESADE.

· *Prof. Alfonso Arroyo Díez*
bogado de De Gispert, Tornos and Creixell Abogados. Colaborador académico de ESADE.

· *Prof. Miró Ayats Vergés*
Socio-director del Departamento Contencioso Tributario de Cuatrecasas Abogados. Prof. asociado de Derecho Tributario de ESADE.

· *Prof. Jaume Barril Carulla*
Inspector de Hacienda del Estado. Jefe de Unidad Regional de Inspección. Prof. asociado de Derecho Tributario de ESADE.

· *Prof. Antonio Cepa Dueñas*
Jefe de los Servicios de Inspección del OALGT de la Diputación de Barcelona. Prof. Asociado de Derecho Tributario de ESADE.

· *Prof. Juan de Dios Nieto*
Inspector de Hacienda

· *Prof. Jaume Comudella Marqués*
Socio de Landwell (PwC). Prof. Asociado de Derecho Tributario de ESADE. Inspector de Hacienda del Estado (excedente).

· *Prof. José María Cusi Navarro*
Abogado, Socio de Clifford Chance. Colaborador académico de ESADE.

· *Prof. José María Dávila*
Inspector de Hacienda del Estado. Director General de Tributos del Departamento de Economía y Finanzas de la Generalitat. Colaborador académico de ESADE.

· *Prof. SandraENZler*
Directora del Servicio de Carreras Profesionales de la Facultad de Derecho de ESADE.

· *Prof. Xavier Fontcuberta Llanes*
Abogado, Socio de Landwell (PwC). Prof. asociado de Derecho Mercantil de ESADE.

· *Prof. Griselda Garde*
Abogada. Asociada Senior de Landwell (PwC).

· *Prof. Lola Fernández*
Consultora. Profesora asociada del Departamento de Control y Dirección Financiera de ESADE.

· *Patricia Font Gorgorió*
Abogada. Asociada de Landwell (PwC).

· *Prof. Gerard Guiu Riba*
Abogado.

· *Prof. Raül Martín Lucena*
Socio de KPMG Abogados.

· *Prof. Benjami Mascó Palau*
Abogado de Torres.

· *Prof. Laia Moncusí*
Abogada. Asociada Senior de Landwell (PwC).

· *Prof. Anabel Morcillo Ripoll*
Asociada Senior de Landwell (PwC). Prof. asociada de Derecho Tributario de ESADE.

· *Prof. John O'Donovan*
Barrister at Law, Dip Law, B.A. London University.

· *Prof. Lucas Palomar Pérez*
Socio de Landwell (PwC). Prof. asociado de Derecho Tributario de ESADE.

· *Prof. Sebastián Piedra Arjona*
Economista. Inspector de Hacienda del Estado. Profesor asociado de Derecho Tributario de ESADE.

· *Prof. Carmen Polo*
Directora de Comunymedia.

· *Prof. Fernando Rey Pérez*
Socio-director de J&A Garrigues, Abogados y Asesores Tributarios. Prof. asociado de Derecho Tributario de ESADE.

· *Prof. Isabel Roca*
Senior Career Advisor. Servicio de Carreras Profesionales de la Facultad de Derecho.

· *Prof. Diego Rodríguez*
Socio de J&A Garrigues. Abogados y Asesores tributarios.

· *Prof. Ramón Santos*
Socio de Landwell (PwC). Profesor Asociado de ESADE.

· *Prof. Xavier Suné Negre*
Inspector de Hacienda del Estado.

· *Prof. Carlos Tejedor Ruiz*
Jefe del Servicio de Gestión del OALGT de la Diputación de Barcelona. Prof. asociado de Derecho Tributario de ESADE.

· *Prof. Pablo Torrano Pérez*
Socio de J&A Garrigues, Abogados y Asesores Tributarios. Profesor asociado de Derecho Tributario de ESADE.

· *Prof. Valeri Viladrich Santallusia*
Abogado. Director de Precios de Transferencia de KPMG Abogados.

INVESTIGACIONES EN MATERIA DE METODOLOGÍA DOCENTE Y LA EXPERIENCIA ACUMULADA DURANTE AÑOS DEMUESTRAN QUE NO EXISTE UNA FORMA ÚNICA DE ENSEÑAR. LA METODOLOGÍA DE APRENDIZAJE DEBE ADAPTARSE, EN CADA CASO, A LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y A LAS CARACTERÍSTICAS DE CADA MATERIA.

Los conocimientos adquiridos mediante las exposiciones teóricas de los profesores y el estudio personal son necesarios para adquirir una base metodológica sólida, pero no bastan para desarrollar las cualidades que caracterizan a los profesionales del Asesoramiento Fiscal en el ejercicio diario de su profesión. Por ello, es importante complementar dichos conocimientos con las metodologías docentes que permitan contrastar el aprendizaje teórico con la aplicación práctica, ejercitar el razonamiento y la capacidad de trabajo en equipo y fomentar la reflexión.

Clases activas

Las sesiones comportan la exposición del tema por parte del profesor y la consiguiente discusión que se deriva de las intervenciones y consultas de los participantes. La metodología de estas clases se basa en el diálogo y la participación activa de cada uno de los miembros del grupo.

Estudio y discusión de casos

Los casos describen situaciones reales, lo que facilita el análisis de los problemas y la deducción de posibles soluciones. Su discusión permite aplicar los conocimientos adquiridos durante las clases activas y estimular el estudio personal de los participantes.

La discusión de casos obliga a cada participante a escuchar y pensar de forma ordenada y de manera metodológica para lograr un re-

sultado: adquirir conocimientos y experiencias de todos los demás participantes y profesores. El problema de la toma de decisiones está presente en todo momento, pues es precisamente su ejercicio el objetivo final que se persigue.

Integración práctica

Se ofrece la posibilidad de adquirir una experiencia práctica en el proceso de toma de decisiones en el ámbito fiscal, mediante la realización de una gestión simulada en el marco de un modelo que refleja las interrelaciones financieras, jurídicas y fiscales, tanto internas como externas, existentes en la empresa.

Sistema de evaluación

De todas las materias se realizan dos convocatorias de examen durante el curso académico: la ordinaria al finalizar la asignatura y una extraordinaria al finalizar el curso (septiembre). El examen es el mecanismo principal de evaluación de los resultados académicos del participante. Sin embargo, también se tiene muy en cuenta la participación y la actitud del alumno en los seminarios, las tutorías, las clases prácticas, los casos, los trabajos y las pruebas que se realizan durante el programa.





El campus de ESADE en Barcelona

4

En Barcelona, ESADE dispone de más de 26.850 m² de instalaciones con todos los recursos necesarios para aprovechar al máximo la vida académica y universitaria. Todos los recursos a disposición del participante en el entorno inmejorable de la ciudad de Barcelona.

4.1

Un campus con todos los recursos

ESADE dispone, para la realización de sus programas, de un total de 26.850m² repartidos en tres edificios próximos entre sí.

ESADE ESTÁ SITUADA EN UNA DE LAS ZONAS RESIDENCIALES MÁS ATRACTIVAS DE BARCELONA, MUY CERCA DE UNA DE LAS ÁREAS UNIVERSITARIAS DE LA CIUDAD Y DE LA AVENIDA DIAGONAL; EN UN LUGAR FÁCILMENTE ACCESIBLE TANTO DESDE EL CENTRO HISTÓRICO COMO DESDE EL EXTERIOR. EL CAMPUS ESTÁ RODEADO DE PARQUES Y JARDINES Y CONSTA DE TODOS LOS RECURSOS Y SERVICIOS QUE EXIGE LA VIDA ACADÉMICA Y UNIVERSITARIA.

Biblioteca

La Biblioteca ESADE, especializada en Administración y Dirección de Empresas y en Derecho, está compuesta por más de 75.000 volúmenes. Cuenta con un amplio fondo bibliográfico y documental relacionado con la actividad de los distintos departamentos académicos. La Biblioteca está suscrita a un amplio número de publicaciones periódicas especializadas, tanto nacionales como internacionales.

Es también depositaria de las publicaciones de diversos organismos internacionales, entre los que destacan los siguientes:

- Comunidad Europea (CE), desde 1969.
 - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), desde 1979.
 - Organización Internacional del Trabajo (OIT), desde 1980.
 - Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), desde 1984.
 - Banco Mundial, desde 1985.
- Otros fondos especializados:
- Fondo de Dirección y Gestión Pública.
 - Fondo Internacional sobre Gestión y Administración de la Salud (donación de la Fundación M. Francisca de Roviralta).

Además, la Biblioteca dispone de diferentes bases de datos bibliográficas a texto completo y en diversos formatos que permiten un acceso muy rápido a la información.

Biblioteca Digital

Mediante la tecnología digital, la Biblioteca quiere ofrecer nuevos servicios que ahorren a sus usuarios desplazamientos innecesarios. En primer lugar, la consulta de los ca-

tálogos a través de la página web de la Biblioteca permite localizar la documentación existente y averiguar si se encuentra disponible. El mostrador digital puede responder por correo electrónico consultas concretas que no exijan demasiado tiempo, así como resolver dudas acerca de los servicios ofrecidos. Los usuarios que asisten a clase o trabajan en el edificio 3 de ESADE pueden solicitar el préstamo de documentos a distancia sin necesidad de desplazarse hasta la Biblioteca.

Centro de Documentación Europea (CDE)

El Centro de Documentación Europea se creó en 1969. Es el fondo depositario de las publicaciones comunitarias y tiene acceso a diversas bases de datos de la Unión Europea. Además de publicar la Carta Europea, versión castellana de la publicación semanal La Lettre Européenne, ofrece al usuario un amplio servicio de información, búsqueda y reproducción de documentos solicitados, y de elaboración de informes monográficos, así como de difusión selectiva de los datos relativos a becas y ayudas de las Comunidades Europeas.

Centro de Información Empresarial (CINEM)

El Centro de Información Empresarial de ESADE tiene por objeto la búsqueda de información sobre empresas y sectores industriales, sus productos, mercados y tecnologías.



Edificio 1

6.500 m²

- Oficinas Dirección
- Servicios centrales
- Secretaría Académica
- Servicio de Comunicación y Admisiones
- Asociación de Antiguos Alumnos
- ESADE FORUM
- Aulas y salas de estudio
- Servicio de Tecnologías de la Información
- Librería
- Restaurante



Edificio 2

7.850 m²

- Secretaría de la Facultad de Derecho
- Servicio Carreras Profesionales
- Biblioteca
- Centro de Documentación Europea
- Centro de Información Empresarial
- Aulas y salas de estudio
- Agencia de viajes
- Cafetería



Edificio 3

12.500 m²

- Executive Language Center
- Laboratorio de Dinámica de Grupos
- Oficina bancaria
- Cafetería

Servicio de Tecnologías de la Información (TIC)

Es el servicio encargado de mantener la estructura informática de ESADE, tanto en lo relativo a investigación y docencia como a administración y servicios. Su cometido principal es facilitar toda la tecnología posible al usuario para que exista una comunicación fluida entre todos los miembros de ESADE. Para lograrlo el TIC dispone de un equipamiento muy notable. El equipo informático de ESADE está compuesto por más de 400 ordenadores de última generación, conexión a Internet, escáneres, grabadoras de CD-ROM, digitalizadores de vídeo. Cada estudiante dispone, además, de su propia dirección de correo electrónico, que le acredita como tal y le proporciona acceso a la intranet de ESADE.

Aula Aranzadi

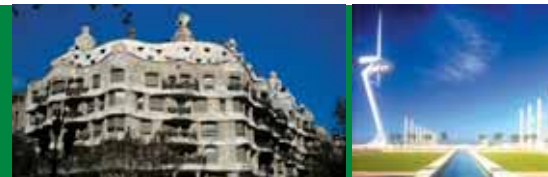
Para los participantes del programa es especialmente importante disponer de un sistema ágil de acceso a fondos jurídicos especializados. Por ello, la Facultad de Derecho cuenta con un espacio específico, el Aula Aranzadi, que reúne en formato tradicional y digital tanto la jurisprudencia del Tribunal Constitucional, del Tribunal Supremo y de tribunales de instancias inferiores, como la legislación estatal y de las comunidades autónomas en todos los ámbitos del Derecho.

Aula Roda Ventura

Este aula reúne fondos documentales de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos. En torno a ella, la Facultad, en colaboración con profesionales e instituciones externas, organiza un seminario de reflexión sobre la problemática de los derechos humanos en el mundo contemporáneo.

4.2

Barcelona, una ciudad para vivir



Para más información sobre todo lo que Barcelona te puede ofrecer visita www.bcn.es

ESADE ESTÁ SITUADA EN UNA DE LAS ZONAS RESIDENCIALES MÁS ATRACTIVAS DE BARCELONA, MUY CERCA DE UNA DE LAS ÁREAS UNIVERSITARIAS DE LA CIUDAD Y DE LA AVENIDA DIAGONAL; EN UN LUGAR FÁCILMENTE ACCESIBLE TANTO DESDE EL CENTRO HISTÓRICO COMO DESDE EL EXTERIOR. EL CAMPUS ESTÁ RODEADO DE PARQUES Y JARDINES Y CONSTA DE TODOS LOS RECURSOS Y SERVICIOS QUE EXIGE LA VIDA ACADÉMICA Y UNIVERSITARIA.

Una importante actividad profesional

Tanto por su situación geográfica como por su carácter, Barcelona es un eminente centro industrial, comercial y de negocios. En torno al núcleo urbano de la ciudad ha ido configurándose un área de influencia que constituye uno de los centros económicos más importantes del sur de Europa. El Puerto de Barcelona, un fluido punto de comunicación con el área mediterránea y el resto del mundo, es sin duda una de las grandes ventajas para el desarrollo de la actividad económica de la zona. Estas características convierten la ciudad en un centro de enorme atractivo pa-

ra un gran número de compañías nacionales y extranjeras, que han establecido sus sedes en ella. Tal concentración de capacidad industrial y comercial hace que, hoy por hoy, Barcelona cuente con una animada actividad profesional al más alto nivel en múltiples sectores. Si a ello se suma su clima mediterráneo, se comprenderá que Barcelona siga siendo, a pesar de su condición de gran urbe, un lugar muy agradable para vivir, de lo que dan fe sus propios habitantes que son, sin duda, sus primeros y más entusiastas admiradores.



Muchas cosas que hacer

La oferta cultural de la ciudad es amplísima. Además de los numerosos museos de arte, las salas de conciertos, los teatros y los cines, que ofrecen una programación constante, a lo largo de todo el año se celebran diversos acontecimientos culturales. Su situación geográfica la convierte en una ciudad muy atractiva para los aficionados a cualquier tipo de deporte. A dos horas en coche se encuentran las estaciones de esquí de los Pirineos y un magnífico puerto deportivo permite la práctica de deportes náuticos. La celebración de los Juegos Olímpicos de verano en 1992 contribuyó a ampliar y perfeccionar la oferta y la calidad de las instalaciones deportivas, por lo que la ciudad ofrece todas las facilidades para practicar cualquier deporte.



Como en casa

Barcelona ofrece todo tipo de alojamientos, desde habitaciones en pisos de estudiantes, casas particulares hasta colegios mayores, pasando por apartamentos, hoteles y residencias para todos los gustos. Entre ellas la Residencia Universitaria Sarrià, muy próxima a ESADE, ubicada en un edificio de nueva construcción íntegramente proyectado para estudiantes. El departamento de Comunicación y Admisiones Facultades Universitarias de ESADE pone a disposición de los participantes que lo precisen amplia información acerca de las distintas fórmulas de alojamiento para que durante el curso de sus estudios se sientan como en casa.



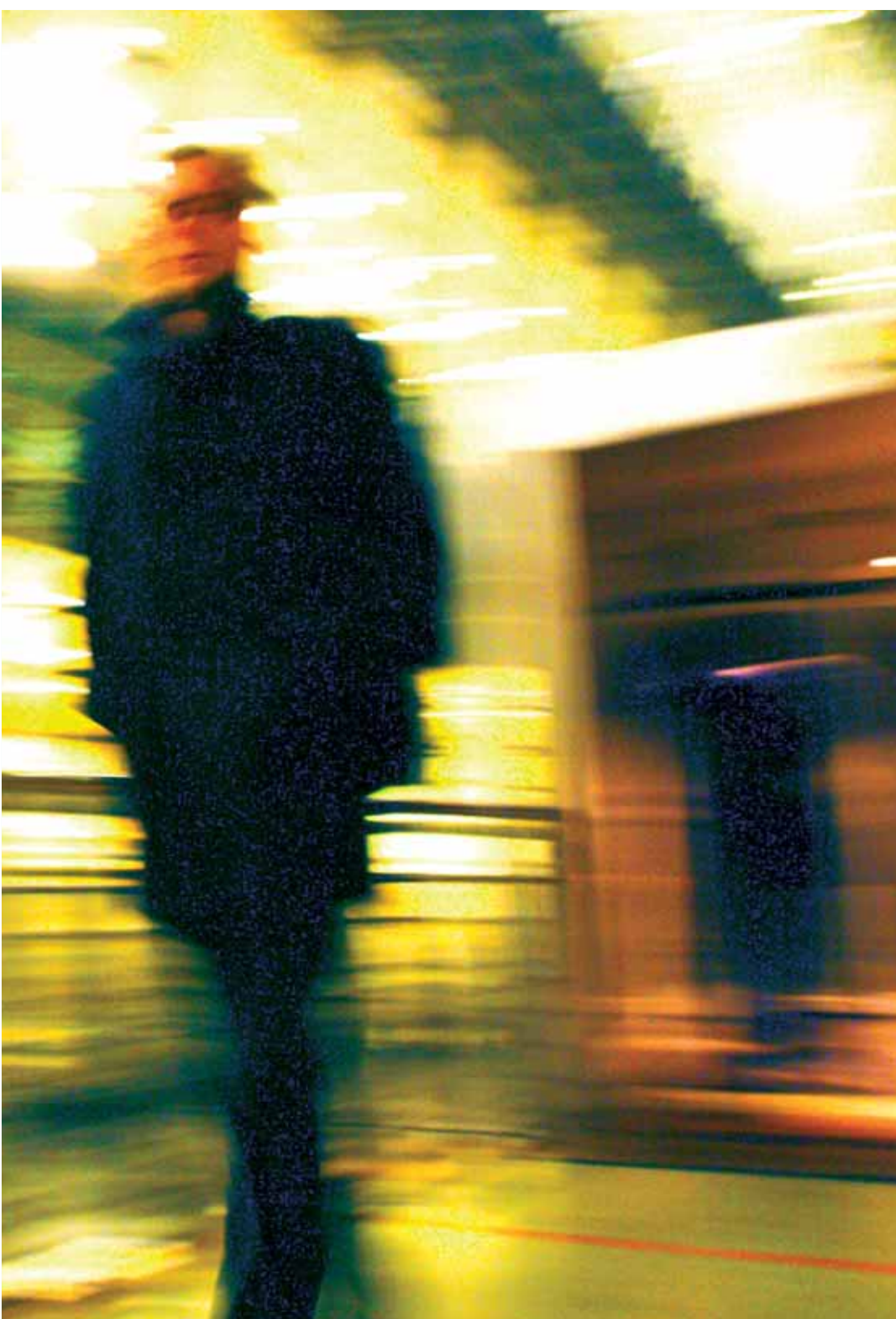
Jaume Menéndez
Director de Fiscalidad
Gas Natural SDG, S.A.



“Según mi experiencia, el programa de Asesoría y Gestión Tributaria ofrece a sus participantes una completa formación tributaria de prestigio que les otorga un plus de reconocimiento profesional. En parte gracias al nivel de exigencia que impone el selecto profesorado pero también debido a la elevada motivación de los participantes por una materia tan apasionante como es la fiscalidad.

El nivel, la exigencia y la motivación son rasgos clave en un profesional de la fiscalidad y éstos son los atributos que tienen los participantes y el mismo programa en Asesoría y Gestión Tributaria. Contratar a un profesional formado en este programa de ESADE es casi siempre garantía de calidad.”

Todos los participantes esperan ver satisfechas sus expectativas profesionales tras su paso por ESADE. Es tarea del Servicio de Carreras Profesionales asesorarles para que así sea. Y de la Asociación de Antiguos Alumnos que lo siga siendo a lo largo de toda su carrera profesional.



LAS RAZONES PARA QUE LOS ALUMNOS ACUDEN A ESADE A CURSAR ALGUNOS DE SUS PROGRAMAS DE FORMACIÓN SON CASI TAN DIVERSAS COMO ELLOS MISMOS. SIN EMBARGO, TIENEN ALGO EN COMÚN: TODOS, SIN EXCEPCIÓN, ESPERAN VER CUMPLIDAS SUS EXPECTATIVAS PROFESIONALES TRAS SU PASO POR ESADE.

El Servicio de Carreras Profesionales de ESADE colabora con los participantes en la planificación de su carrera profesional. La relación del participante con este Servicio se inicia con una entrevista personal en la que, tras analizar sus preferencias y aptitudes personales, se le ofrece información sobre el mercado de trabajo y se efectúa un estudio particularizado de su currículum para optimizar su presentación en el mercado laboral.

El Servicio de Carreras Profesionales promueve los contactos entre los participantes y el mundo profesional mediante la recepción y la difusión de ofertas de trabajo. Gestiona alrededor de 3.000 ofertas de trabajo al año. Unas llegan a través de los contactos que el mismo Servicio de Carreras Profesionales promueve para ofrecer salidas profesionales adecuadas a las expectativas de los participantes. Otras se reciben de antiguos alumnos en pleno ejercicio profesional, que deciden contratar colaboradores de su misma procedencia académica. Cerca de 2.000 organizaciones de más de 50 países confían en el Servicio de Carreras Profesionales para la selección de sus equipos.



Para llevar a cabo su tarea, el Servicio de Carreras Profesionales de ESADE recurre a diversas fórmulas:

1. Seminarios de Formación

A lo largo del curso, el Servicio de Carreras Profesionales organiza diversas actividades para acercar la realidad del mercado laboral a los alumnos de ESADE. Entre ellos se encuentran las conferencias y seminarios, impartidos por profesionales en recursos humanos, que pretenden orientar a los alumnos sobre la metodología y herramientas de trabajo para autogestionar sus carreras profesionales.

2. Prácticas Profesionales

Durante los estudios los alumnos realizan prácticas en colaboración con distintas empresas y despachos profesionales.

3. Foro de Empleo

Anualmente se organiza en las instalaciones de ESADE un foro de empleo en el que participan bufetes y despachos nacionales e internacionales. Del mismo modo, hay sesiones informativas por parte de instituciones públicas y empresas que tratan de dar una visión más amplia de las diferentes salidas profesionales en el mundo del Derecho. Mediante este evento se persigue facilitar el contacto directo con los bufetes y las empresas reclutadoras y los estudiantes, de manera que se acerca el mundo profesional al académico.

4. Recepción y publicación de ofertas de trabajo

El Servicio de Carreras Profesionales recibe un gran número de ofertas de trabajo de em-

presas y despachos que publica directamente en la web de ESADE, facilitando a los participantes un rápido acceso a una información siempre actualizada.

5. El libro de Currículums

Cada año, el Servicio de Carreras Profesionales edita el libro de Currículums, que recoge los distintos perfiles académicos y profesiona-

les de todos los participantes del master. Se distribuye a organizaciones y firmas nacionales e internacionales permitiéndoles contactar directamente con los graduados de ESADE. La experiencia demuestra que se trata de una excelente herramienta para facilitar el proceso de selección de personal que las empresas y los despachos llevan a cabo.

Despachos y empresas que habitualmente ofrecen prácticas y/o trabajo a los participantes de los Masters y Posgrados de la Facultad de Derecho de ESADE

Abertis Infraestructuras, S.A. | Addiens Asesores, S.L. | Almirall Prodesfarma | Al-pi Comunicación | Angel Segarra i Associats, S.L. | Antonio Puig | Añoveros & Asociados | Appplus | Audihispana Abogados y Asesores | Baker & McKenzie Abogados | Banc de Sabadell, S.A. | Bartolome & Briones Abogados | Bayer Hispania, S.A. | BDO Audiberia Estudio Jurídico y Tributario | Brosa | Bove Montero y Asociados SL | Broseta Abogados | Bufet Sorroca Serrano | Bufet B. Buigas | Bufet Voltà | Buscà, Sotelo y Asociados | CAIFOR | Caixa Holding | Casals Abogados | Clarke Modet & Cº, S.L. | Clifford Chance Abogados | Cuatrecasas Abogados | Deloitte Abogados y Asesores Tributarios | Deutsche Bank | D&G Advocats, S.L. | Ernst & Young Abogados | Europraxis | Factoría de Canales, S.L. | Farmaproject | Font Abogados y Economistas | Foro Legal | Freshfields Bruckhaus Deringer | Garrigues Abogados y Asesores Tributarios | Gas Natural | Gomez Acebo & Pombo | Grau, Baylos & Angulo | Hoteles Hesperia, S.L. | Hotusa | IJL Vinaixa Campos, S.L. | Inbisa | Ineas | Iuris Valls Abogados | Jausas Jiménez de Parga Abogados Asociados | JGBR Horwath Abogados y Asesores Tributarios | Joyería Tous, S.A. | KPMG Abogados | Laboratorios ISDIN | Landwell- PricewaterhouseCoopers | Lexland Abogados | Leysters Abogados y Asesores Tributarios | Lovells | Mango, Punto Fa, S.L. | Maniega & Soler | Manubens & Asociados Abogados | Mazars & Asociados | Miliners Advocats i Assessors Tributaris | MMM&M, Monereo, Meyer & Marinello, Abogados | Nissan Motor Iberica, S.A. | Osborne Clarke | Padrol Munté | Pedrosa & Asociados | Pepe Jeans, S.L. | Pérez-Llorca | Pintó Ruiz & del Valle | Roca Junyent Advocats Associats | Roca Puig & Ramon | Rodés & Sala Abogados | Rousaud Costas | Duran Assessors Legals i Tributaris | Royal Bank of Scotland | Sorea | Uría Menéndez | Ventura Garces & López Ibor Abogados | Viallegis Asesores Legales y Tributarios | Zurich España, S.A.

UNA RED INTERNACIONAL DE PRESTIGIO. UNA VEZ FINALIZADO EL PROGRAMA, LOS PARTICIPANTES PASAN A FORMAR PARTE DE LA EXTENSA COMUNIDAD DE ANTIGUOS ALUMNOS DE ESADE: CERCA DE 32.000 PERSONAS QUE EJERCEN SU PROFESIÓN EN LOS CINCO CONTINENTES. LA ASOCIACIÓN DE ANTIGUOS ALUMNOS SE ENCARGA DE MANTENER VIVOS LOS VÍNCULOS PERSONALES Y PROFESIONALES ENTRE TODOS LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD. DESDE SU CREACIÓN EN 1989 LA ASOCIACIÓN DE ANTIGUOS ALUMNOS DE ESADE SE HA CONVERTIDO EN EL COLECTIVO PROFESIONAL DE AFILIACIÓN VOLUNTARIA MÁS NUMEROSO DE ESPAÑA Y EL SEGUNDO EN EUROPA.

Objetivos de la Asociación

- Mantener la competencia profesional de los antiguos alumnos y orientarles en el desarrollo de sus carreras profesionales.
- Favorecer las relaciones profesionales y sociales entre los antiguos alumnos.
- Prestigiar los títulos y diplomas de sus asociados.
- Cooperar con el desarrollo de ESADE.

Formación continuada

La Asociación de Antiguos Alumnos junto a la Facultad de Derecho y su Consejo Profesional tiene como objetivo promover actividades de formación y divulgación en el ámbito jurídico. De acuerdo con este objetivo, organizan conjuntamente seminarios y ciclos de conferencias donde sistemáticamente ponentes de reconocido prestigio analizan aquellos temas de actualidad que tengan una especial trascendencia en el mundo del Derecho. Además, en colaboración con ESADE Business School, la Asociación organiza diversos programas específicos para los antiguos alumnos. En estos programas los asociados disfrutan de ventajas especiales.

Actividades sectoriales y profesionales

La Asociación promueve actividades de carácter sectorial, profesional y territorial, a través de los clubs, para favorecer el intercambio y conocimientos entre sus asociados.

Clubs Sectoriales y Funcionales

Automoción, Business & Information Technology, Comunicación, Deporte y Gestión, Derecho, Dirección Pública, Emprendedores, Inversores y Empresarios, Empresa familiar, Espai Vicens Vives, Finanzas y Control de Gestión, Gestión Turística, Inmobiliario, Industrias Culturales, Marketing, Negocios China, Negocios y Responsabilidad Social, Operaciones, Recursos Humanos, Salud y Farma, Seguros.

Clubs territoriales nacionales

Andalucía, Aragón, Asturias, Baleares, Canarias, Comunidad Valenciana, Galicia, Girona, Lleida.

Chapters internacionales

Andorra, Alemania, Argentina, Benelux, Brasil, Chile, China, Colombia, Francia, Italia, México, Perú, Portugal, Reino Unido, Suiza, USA (delegaciones en: New York, Los Angeles, Miami y Chicago) y Venezuela.

Servicio de Carreras Profesionales

La Asociación a través del Servicio de Carreras Profesionales de ESADE ofrece a sus asociados:

- Un servicio de orientación personalizado para el desarrollo profesional.
- Seminarios sobre cómo gestionar la carrera profesional.
- Información periódica del mercado laboral y de sus ofertas.





Gran parte del éxito de los programas de la Facultad de Derecho de ESADE radica en los propios participantes. ESADE busca a personas inquietas, con capacidad de trabajo y voluntad de superarse. Es por ello que resulta tan importante el proceso de admisión al programa. El equipo de Comunicación y Admisiones Facultades Universitarias está a disposición del candidato para solucionar cualquier cuestión acerca del programa o de su proceso de admisión.

LOS CANDIDATOS QUE DESEEN INICIAR EL PROCESO DE ADMISIÓN AL PROGRAMA HAN DE POSEER UNA TITULACIÓN UNIVERSITARIA SUPERIOR, PREFERIBLEMENTE EN DERECHO, ECONÓMICAS O EMPRESARIALES. EXCEPCIONALMENTE, SE VALORARÁN OTRAS LICENCIATURAS. NO SE REQUIERE EXPERIENCIA PROFESIONAL NI CONOCIMIENTOS DE LA LENGUA INGLESA PARA SER ADMITIDO.

El período de admisión tiene varios plazos durante el año (consultar página web del programa). Es aconsejable que las personas interesadas en el programa inicien el proceso lo antes posible. De este modo, el Comité de Admisiones, formado por profesores del programa, evaluará las solicitudes presentadas y la posible concesión del número de plazas disponibles con tiempo suficiente para que el candidato, en caso de ser admitido, tome una decisión y realice los trámites necesarios para su incorporación definitiva al programa.

El proceso de admisión consta de diferentes fases:

1 Presentación de la documentación necesaria: datos personales, académicos y profesionales que se detallan en la solicitud de admisión.

2 Presentación a la prueba de admisión. Todos los candidatos deberán realizar una prueba de acceso al Master Full Time en Asesoría y Gestión Tributaria. El Test de admisión de ESADE, que se realiza íntegramente en castellano, valora la capacidad de análisis cuantitativo, la comprensión verbal y el ritmo de aprendizaje del candidato, lo que permite predecir si sus aptitudes son adecuadas al programa. Los años de experiencia nos han demostrado que existe una alta correlación entre los resultados del test y el éxito académico. El Test sólo se puede realizar una vez al año previa entrega de la documentación correspondiente y una vez satisfechos los derechos de tramitación de la Solicitud de Admisión al programa. En el momento de la presentación de la documentación se

informará al candidato de la fecha del Test. Junto al test se realiza una prueba de inglés con la que se pretende estimar el nivel del candidato en dicha lengua. No se exige ningún nivel determinado de inglés para ser admitido en el programa.

3 Entrevista personal con un miembro del Servicio de Carreras Profesionales.

El candidato, como requisito para ser admitido, deberá realizar una entrevista personal con un miembro del Servicio de Carreras Profesionales de ESADE.

Los candidatos con residencia en el extranjero deben consultar la página web del Master para información sobre el proceso de admisión al programa.

En el plazo máximo de un mes a partir de la finalización del proceso de admisión descrito, el candidato recibirá una notificación del Comité de Admisiones.

La valoración de la solicitud de admisión al programa de cada candidato se inicia únicamente a partir del momento en que se dispone de toda la información necesaria: documentación requerida, resultado del test de admisión y resultado de la entrevista personal. Dicha valoración se obtiene de la evaluación conjunta de los diferentes requisitos. La admisión final es consecuencia de la posición que otorga la valoración global del expediente del candidato con relación al conjunto de candidatos y al total de plazas disponibles.



Para más información sobre el proceso de admisión al programa no dude en ponerse en contacto con nosotros



www.esade.edu/posderecho



Financiación

ESADE pone a disposición de los candidatos al Master Full Time en Asesoría y Gestión Tributaria dos vías de financiación:

A. Becas: la Facultad de Derecho dispone de varios tipos de becas. Dichas ayudas tienen por objeto que ninguna persona con talento que desee cursar los programas quede fuera por motivos económicos.

B. Préstamos de estudio: ESADE tiene concertados con entidades financieras préstamos de estudio que cubren hasta el importe total del programa. Los préstamos se consideran una forma habitual de financiación de los estudios.

Para más información sobre las vías de financiación del Master consulte la página web del programa.

Sesiones informativas

ESADE organiza sesiones informativas para aquellas personas interesadas en el Master Full Time en Asesoría y Gestión Tributaria.

En ellas, junto a la presentación de las características del programa, el plan de estudios, la estructura y la metodología, se abordan aspectos tales como las salidas profesionales y la financiación de los estudios, así como cuantos temas de interés sean sugeridos por los asistentes al acto.

Estas sesiones informativas, de carácter público, se convocan con arreglo a un calendario (consultar página web del programa).